



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS
CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO
REEMBOLSABLE DE INVERSION DEL FONDO
MESOAMERICANO DE SALUD No. GRT/HE – 12982 – ES, GRT/HE
– 12983 – ES.

COMPARACIÓN DE PRECIOS

No. CP-B- SM2015-MINSAL/20
“Adquisición de equipo médico para los Ecos
establecidos en los municipios de Salud
Mesoamérica”

SAN SALVADOR, ENERO 2014



CONTENIDO

- SECCION 1. INVITACIÓN**
- SECCION 2. INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES**
- SECCION 3. LISTA DE BIENES Y SERVICIOS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
- SECCION 4. FORMULARIOS DE OFERTA**

- ANEXO 1. LISTA DE PAÍSES MIEMBROS DEL BID**
- ANEXO 2. FORMATO DE CONTRATO**



SECCIÓN I.

CARTA DE INVITACIÓN

PROCESO POR COMPARACION DE PRECIOS No. CP-B- SM2015-MINSAL/20

Fecha: _____

Empresa:
Dirección:
Contacto:
Teléfono:

Ref. Convenio Individual de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud, No. GRT/HE-12982-ES, GRT/HE-12983-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Fondo Mesoamericano de Salud. Invitación al proceso de Comparación de Precios para la **“Adquisición de equipo médico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica”**

Estimados Señores

El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito un Convenio Individual de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud, No. GRT/HE-12982-ES, GRT/HE-12983-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Fondo Mesoamericano de Salud, y se propone utilizar parte de los fondos de este convenio para efectuar los pagos bajo el Contrato: **“Adquisición de equipo médico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica”**

En este sentido, conociendo los antecedentes de su empresa, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), tiene el agrado de invitarle mediante un concurso por Comparación de Precios, para la **“Adquisición de equipo médico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica”**, bajo las especificaciones técnicas que se encuentran detalladas en los documentos adjuntos.

La adquisición se sujetará a las disposiciones del contrato de préstamo entre el MINSAL y el BID, por lo cual se hace necesario que los bienes ofertados sean originarios de los países miembros del BID, cuya lista se adjunta.

Las condiciones generales de este proceso son las siguientes:

1. El valor referencial estimado para la adquisición de los bienes es de **US \$83,690.00.**, Las ofertas se presentarán en US Dólares y los pagos se efectuarán en la misma moneda.
2. La provisión de los bienes será contratada con cargo a los recursos del Programa arriba señalado.



3. El precio de la oferta deberá cubrir el valor de los bienes y todo lo necesario para la provisión de los mismos a plena satisfacción de la Entidad en: **Almacén El Paraíso, Final 6ª Calle Oriente, No 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.**
4. El pago se realizará en Dólares de Estados Unidos de Norte América, a más tardar 30 días después de presentada la factura y acta de recepción u otro documento que se establezca en el Contrato u Orden de Compra que se suscriba.
5. Los oferentes deberán presentar ofertas por la totalidad de los bienes o por uno o más y la adjudicación se realizará por la totalidad de los bienes o por cada uno de los ítems.
6. Ningún Oferente podrá presentar más de una oferta para un mismo bien (*salvo que se permitan presentar ofertas alternativas; en cuyo caso deberá establecerse en este Documento la forma en que se evaluara cada tipo de propuesta*).
7. No se podrán presentar ofertas alternativas.
8. Las ofertas deberán tener un período de validez no menor a treinta (30) días, a partir de la fecha límite de presentación.
9. Presentar su oferta a nombre de: **UACI/MINSAL. CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSION DEL FONDO MESOAMERICANO DE SALUD No. GRT/HE – 12982 – ES, GRT/HE – 12983 – ES. “Adquisición de equipo médico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica”**, mediante carta firmada y sellada, entregar en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), Ministerio de Salud, Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador Se solicita presentar su oferta a más tardar el día **LUNES 20 DE ENERO DE 2014, hasta las 15:30 horas.**
10. Si necesita aclaración de los términos indicados, o encontrare contradicciones, discrepancias u omisiones en ellos, deberá de notificarlo por escrito a la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Ministerio de Salud, por medio de correo electrónico jramirez@salud.gob.sv; o por escrito a la dirección del MINSAL calle Arce N° 827, San Salvador El Salvador. A más tardar el día **VIERNES 10 DE ENERO DE 2014**, las cuales serán solventadas por escrito a más tardar el **MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2013.**
11. La UACI/MINSAL podrá dejar sin efecto el proceso, de así convenir a los intereses institucionales.

Los resultados del presente proceso serán comunicados a cada uno de los participantes.

Atentamente,

Licda. Judith Elizabeth Ramírez Franco
Jefa de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional



SECCIÓN 2.

INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Este proceso tiene como propósito contratar la venta real y efectiva de la “Adquisición de equipo médico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica”

2. FRAUDE Y CORRUPCIÓN

El BID exige que los prestatarios (incluyendo los beneficiarios de una donación y la Entidad Contratante), así como los Oferentes, contratistas y consultores que participen en proyectos con financiamiento del Banco, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación, de concursos o de ejecución de un contrato. Las acciones de prácticas corruptivas de Soborno, Extorsión, Fraude y Colusión no son admisibles, por lo que el Banco actuará frente a cualquier hecho similar o reclamación que se considere corrupto, conforme al procedimiento administrativo establecido, procediendo a :

- a. Rechazar cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o
- b. declarar a una firma y/o al personal de ésta directamente involucrado en las prácticas corruptivas, no elegibles para ser adjudicatarios o ser contratados en el futuro con motivo de un financiamiento del Banco. La inhabilitación que establezca el Banco podrá ser temporal o permanente; y/o
- c. cancelar y/o acelerar el repago de la porción del préstamo destinado a un contrato, cuando exista evidencia que representantes del Prestatario o de un Beneficiario del préstamo o donación han incurrido en prácticas corruptivas, sin que el Prestatario o Beneficiario haya tomado las acciones adecuadas para corregir esta situación, en un plazo razonable para el Banco y de conformidad con las garantías de debido proceso establecidas en la legislación del país prestatario.

El Oferente se compromete a denunciar cualquier acto relacionado con fraude y corrupción que fuere de su conocimiento durante el desarrollo de este proceso.

3. PRECIO DE LA OFERTA

El precio de la oferta deberá cubrir el valor de los servicios y la entrega, así como los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y servicios; es decir, absolutamente todo lo necesario para entregar los bienes y servicios conexos a plena satisfacción del MINSAL.



Las propuestas pueden ser presentadas por Ítem o lote, según el caso y la adjudicación se realizará en igual forma.

4. PLAZO DE ENTREGA

La entidad requiere la entrega de los servicios en un plazo máximo de **cuarenta y cinco (45) días calendario**, una vez distribuido el Contrato u Orden de Compra.

5. PERÍODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

Las ofertas deberán tener un período de validez no menor de treinta (30) días a partir de la fecha límite de presentación.

6. PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LA OFERTA

Los documentos deben presentarse en forma clara y completa, foliados y rubricados, sin enmiendas o borrones.

Debe presentar su oferta a nombre de: UACI/MINSAL. CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FONDO MESOAMERICANO DE SALUD No. GRT/HE – 12982 – ES, GRT/HE – 12983 – ES., **No.CP-B-SM2015-MINSAL/20 “Adquisición de equipo médico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica”**, mediante carta firmada y sellada, entregada en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI, Ministerio de Salud, Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador.

No se aceptarán ofertas enviadas por correo convencional o electrónico, fax, o presentadas fuera de la hora límite establecida.

El ejecutor recibirá la oferta y conferirá un comprobante de recepción

La oferta contendrá:

1. Carta de Presentación y Compromiso
2. Resumen de la Oferta
3. Detalle de la Oferta
4. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas
5. Cualquier otro documento, dato técnico, detalle o catálogo que permita a la entidad tener una mejor comprensión de los servicios o bienes propuestos, así como del respaldo técnico y experiencia de la firma.

Los documentos que se refieren a los numerales 1, 2 y 3 antes mencionados, deberán prepararse según los modelos que se adjuntan (Formularios 1 al 4) y estar debidamente firmados por el Representante Legal del oferente.

7. RECHAZO DE LAS OFERTAS



Las ofertas que contengan errores u omisiones no subsanables, serán rechazadas.

Son causas para el rechazo de ofertas, las siguientes:

- a) Cuando no se ajusten sustancialmente y en todos sus aspectos a estos Formularios.
- b) Cuando los documentos estén incompletos a tal punto que esta circunstancia no permita su evaluación y no sea posible solicitar una aclaración respecto de los mismos.
- c) Si no estuviese firmada la Carta de Presentación y Compromiso y el Resumen de la oferta.
- d) Si los Bienes ofertados no cumplen con las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas
- e) Si se llegase a comprobar que la Oferta u Oferente están inmersos en prácticas corruptas.
- f) Si los bienes o servicios ofertados no son provenientes de países miembros del BID.

8. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La UACI/MINSAL adjudicará los bienes al Oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja en precio y cumpla sustancialmente con las especificaciones técnicas requeridas.

9. TIPO DE CONTRATO

El contrato u Orden de Compra a celebrarse, será con base al modelo utilizado en el MINSAL adaptado para el proyecto e incorporará lo establecido en la oferta del adjudicatario.

Los bienes se contratarán bajo la modalidad de precios fijos.

10. Garantía de Cumplimiento de Contrato

Después de distribuido el contrato, el contratista presentará al Contratante una garantía de cumplimiento de contrato (Fianza pagadera a la vista o garantía bancaria, Anexo 3 y 3a del documento de Comparación de Precios) por el **CINCO POR CIENTO (5%)** del valor del contrato, extendida a favor del Ministerio de Salud, emitida por un Banco o Afianzadora o Aseguradora debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Deberá ser presentada a mas tardar diez (10) días hábiles después de distribuido el contrato

Esta garantía deberá mantener su vigencia 1 año después de la recepción final de los bienes, posterior a dicha recepción, será devuelta al Contratista.



SECCIÓN 3. LISTA DE BIENES Y SERVICIOS

No. DE ITEM	CODIGO MINSAL	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN
I	60302075	Báscula de adulto con tallímetro	17	C/U	<p>Descripción Báscula de Pedestal, plataforma sólida, con capacidad aproximada de 350 Lbs. (160 Kg), con tallímetro de hasta 1.95 metros aproximadamente. La graduación de las escalas deberá estar en libras y kilogramos para el peso, y en centímetros y pulgadas para la talla. La resolución deberá ser aproximadamente de 4 onzas (100 gramos) para el peso y 1 cm., para la talla.</p> <p>Características Mecánicas</p> <ul style="list-style-type: none">• Deberá estar hecha de metal resistente, para uso pesado.• De fácil movilización.• Con sistema de contra pesos y/o resortes.• Con escalas de fácil lectura, tanto para el peso como para la talla, integrada al pedestal de la báscula, metálica y con movimiento de la aguja indicadora por medio de riel. <p>Pintada al horno, lavable.</p> <p>Condiciones de Recepción Carta compromiso en donde la empresa una vez el equipo sea distribuido a los establecimientos de salud, se comprometa a calibrar y poner en funcionamiento de los equipos a fin de quedar instalados y funcionando a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto.</p> <p>Información Técnica Requerida Manual de operación traducido al español</p> <p>Garantía Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de tres años.</p> <p>Capacitación No aplica</p>



No. DE ITEM	CODIGO MINSAL	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN
2	60302100	Báscula para recién nacido y lactante con infantómetro	16	C/U	<p>Descripción Estructura metálica pintada con gabinete de 2 puertas y 2 gavetas. Con tallímetro para medir niños recién nacidos y lactantes. Con topes para cabeza y pies, uno de ellos deslizable sobre el tablero que permita medidas comprendidas entre 25 – 100 cm. aproximadamente (+/- 1 mm). Báscula de mesa, con capacidad de medir un aproximado de 20 Kg. (44 lbs.). La graduación de las escalas deberá estar en lbs. y Kg. para el peso. La resolución mínima será de 30 gr. Mecanismo para regular báscula interna, con dos manecillas de regulación. Incluye colchoneta de espuma de 1” de espesor con tapiz resistente y de fácil limpieza, de preferencia con motivos infantiles. Con accesorio para colocar papel de rollo tipo toalla.</p> <p>Características Mecánicas Tablero de alta durabilidad, resistente a los impactos y rayones. Topes alta duración, con deslizamiento suave para cabeza y pies. Estos topes no deben de perder su perpendicularidad con el uso. El gabinete deberá estar hecho de metal resistente. Con sistema de contra pesos y/o resortes, con peso deslizante. Con escalas de fácil lectura. Base resistente Pintada al horno, lavable.</p> <p>Condiciones de Recepción Carta compromiso en donde la empresa una vez el equipo sea distribuido a los establecimientos, la empresa se comprometa a calibrar y poner en funcionamiento de los equipos; a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto.</p> <p>Información Técnica Requerida</p>



					<p>Deberá presentar catalogo donde especifique marca y modelo, Características del bien ofertado, de preferencia en idioma Manual de operación en idioma español</p> <p>Garantía Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de tres años.</p>
--	--	--	--	--	--

No. DE ITEM	CODIGO MINSAL	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN
3	60302550	Nebulizador	10	C/U	<p>Descripción Equipo de Nebulización eléctrico para terapia respiratoria, tipo de compresor eléctrico, accionamiento por pistón o membrana, de alta durabilidad para trabajo continuo. Para instalar y manejar hasta 2 puestos de trabajo. Con conector metálico controlado con válvula de aguja para la salida. Incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100 micronenebulizadores • 50 mascarillas adultos • 50 mascarillas pediátricas <p>Cumplimiento de normas CE, FDA o sus equivalentes</p> <p>Características Eléctricas Voltaje: 110 VAC ± 10% / 60 Hertz Fases: 1 Tomacorriente macho: polarizado grado hospitalario, tipo Americano Tipo de seguridad eléctrica: H</p> <p>Características Mecánicas</p>



				<p>Portátil, operación silenciosa, libre de aceite, resistente a la corrosión, pintura esmalte, con las siguientes características: Flujo regulable: 20 litros/min. Tasa media de Nebulización: 0.25 ml/min. mínimo Rango de tamaño de partículas: 0.5 - 5 micrones Presión de operación: 15-20 PSI</p> <p>Condiciones de Instalación y Recepción Deberá entregarse a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto.</p> <p>Información Técnica Requerida Manual de Operación en español Manual de Servicio y Partes en español o inglés</p> <p>Garantía 1 año contra desperfectos de fabricación a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de 3 años.</p>
--	--	--	--	--



No. DE ITEM	CODIGO MINSAL	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN
4	60302630	Oto- Oftalmoscopio portátil, completo	24	C/U	<p>Descripción Set de Diagnóstico que consta de: Un mango de material resistente a impactos y a la corrosión, funcionamiento a baterías que puedan ser recargables directamente a un toma corriente.</p> <p>Capaz de acoplarse y accionar a: Otoscopio de diagnóstico completo con cuatro espejuelos rehusables como mínimo, de material de polipropileno, tamaños aproximados de 2, 3, 4, y 5 mm, con lámpara halógena de luz fría. o lámpara LED e iluminador de garganta.</p> <p>Oftalmoscopio estándar con lámpara halógena de luz fría sin reflejos o lámpara LED, con 20 lentes como mínimo, desde -25 a +40 dioptrías, con apoyo de goma, para la ceja, diseño de lentes iluminados.</p> <p>El set de instrumentos deberá ir todo en un estuche compacto, seguro y resistente con cierre de cremallera u otro sistema para su fácil resguardo, además deberá de incluir adicional: <u>dos lámparas de repuesto</u>.</p> <p>Características Eléctricas Incluye un accesorio para convertir el mango a batería recargable.</p> <p>Características Mecánicas Mango de material resistente, preferentemente metálico. Versátil.</p> <p>Condiciones de Recepción Deberá entregarse a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto.</p>



					Información Técnica Requerida Guía de Usuario Garantía De un año contra desperfectos de fabricación a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de 3 años.
--	--	--	--	--	--

No. DE ITEM	CODIGO MINSAL	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN
5	60302178	Dopler fetal portátil	15	C/U	Descripción Detector fetal para uso en obstetricia: en embarazo y labor de parto. Para detección de latido fetal, con transductor de no menos de 3 MHz, con pantalla LCD con alta definición e iluminación que muestra el promedio de la frecuencia cardíaca fetal. Incluye parlante. Con alarma que indique cuando el ritmo cardíaco del feto está fuera de lo normal. Deberá incluirse estuche Características Eléctricas Voltaje de trabajo: VDC; con baterías recargables (2 juegos) Con cargador independiente para batería. Con indicador del estado de las baterías. Tipo de seguridad eléctrica: BF o equivalente Características Mecánicas Portátil, pequeño, ligero, fabricado en una sola pieza, resistente. Aprobado por FDA, CE o su equivalente. Deberá presentarse documentación que compruebe este requerimiento.



					<p>Condiciones de Recepción Deberá entregarse a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto</p> <p>Información Técnica Requerida Manual de Uso Deberá estar traducido al español</p> <p>Garantía Garantía contra desperfectos de fabricación, de 1 año a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de tres años.</p>
--	--	--	--	--	--

No. DE ITEM	CODIGO MINSAL	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN
6	60403140	Esterilizador eléctrico a vapor de mesa	10	C/U	<p>Descripción Esterilizador de mesa con su propio generador eléctrico de vapor, con llenado de cámara por gravedad desde un tanque reservorio. Con protección de bajo nivel de agua. Con controles manuales para el ciclo de esterilización: Control de temperatura, control de llenado de agua y evacuado de vapor hacia reservorio de agua, control de tiempo de esterilización. Lámparas indicadoras de encendido y del proceso de esterilización. Alarma sonora al final de la esterilización Medidores separados para monitorear los parámetros de presión y temperatura de esterilización. Dispositivo de seguridad para evitar la apertura de la puerta cuando la cámara esté presurizada. Con válvula de seguridad para evacuar la presión de cámara al sobrepasar un valor prefijado de 34 PSI aproximadamente. Incluye charolas de acero inoxidable 304. Para uso en laboratorio clínico, odontología y áreas afines.</p>



				<p>Características Eléctricas Voltaje: 120 VAC Frecuencia : 60 Hertz Fases: 1 Potencia : 1 - 2 Kwatios Cordón de alimentación con toma polarizado grado hospitalario. Tipo de seguridad eléctrica: H según norma UNE 20-613/ IEC 601-1 ó equivalente.</p> <p>Características Mecánicas Montaje sobre mesa, de una puerta, con cámara cilíndrica diseñada nominalmente para 50 PSI, completamente de acero inoxidable 304 que cumpla con las normas ASME y ASTM. Con las siguientes características mínimas : Capacidad de cámara: 10 - 12 litros (aprox.) Dimensiones aproximadas de la cámara: 200mm diámetro x 350mm largo Rango de temperatura: 115°C (240°F) a 132°C (270°F) Rango de presión: 0 a 30 PSI Ciclos de trabajo: Líquidos y materiales Peso: 13 - 25 Kgs. Control de tiempo: 0 a 60 minutos (ajustable) Capacidad de tanque reservorio: 2 - 3 litros aprox.</p> <p>Condiciones de Instalación Será conectado a un circuito eléctrico individual con protección térmica de acuerdo a recomendación del fabricante. El suministrante deberá brindar la información pertinente.</p> <p>Información Técnica Requerida Manual de operación Manual de servicio Manual de partes</p> <p>Garantía Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de cinco años.</p> <p>Capacitación El suministrante proporcionará la capacitación tanto al operador, como al técnico</p>
--	--	--	--	---



					de mantenimiento en los siguientes aspectos: operación y manejo del equipo; mantenimiento preventivo y fallas más frecuentes del equipo, respectivamente.
--	--	--	--	--	---

No. DE ITEM	CODIGO MINSAL	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN
7	30602933	Termo de polietileno dimensiones externas: 24x24x33 centímetros, dimensiones internas: 15 X15 X 19 centímetros o su equivalente en milímetros, espesor de aislamiento 4 centímetros de espuma de poliuretano, incluya 4 paquetes fríos	43	C/U	<p>Descripción</p> <p>Termo de polietileno dimensiones externas: 24x24x33 centímetros, dimensiones internas: 15 X15 X 19 centímetros o su equivalente en milímetros, espesor de aislamiento 4 centímetros de espuma de poliuretano, El termo poseerá cierre a presión.</p> <p>Deberá incluir 4 paquetes fríos adicionales, haciendo un total de 8 paquetes fríos O bloque refrigerantes por termo.</p> <p>Todas las medidas aproximadas</p> <p>Con la oferta deberá presentar catálogo original de preferencia en idioma castellano o traducido, identificando claramente el modelo y especificaciones técnicas.</p> <p>Garantía Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año</p>



No. DE ITEM	CODIGO MINSAL	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN
8	60303760	Monitor Materno Fetal Sencillo	1	C/U	<p>Descripción Monitor fetal para uso en trabajo de partos ya sea anteparto e intraparto, con las siguientes características mínimas: Tipo: electrónico con microprocesador. Pantalla: como máximo de 12 pulgadas para mostrar los parámetros. Actividad intrauterina: 0 a 100 g, nominal. Frecuencia cardíaca: 30 a 200 bpm. Registro de eventos : 25 al menos (incidencias) Alarmas: visuales y audibles: frecuencia cardíaca. Impresor térmico. Velocidad: seleccionable: 1. 2 cm/min. Registro: fecha y hora.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> 2 Juegos de transductores ultrasónicos completos<input type="checkbox"/> Carro de transporte<input type="checkbox"/> 50 rollos de papel térmico <p>Deberá cumplir con las normas ANSI/AAMI EC-11 1983 referente a monitores.</p> <p>Características Eléctricas Voltaje : 120 VAC Frecuencia 60 Hertz, Fases: 1 Tomacorriente polarizado grado hospitalario Corriente de fuga < 100 microamperios Tipo de seguridad eléctrica: CF según norma UNE 20-613 o IEC 60601-1</p>



				<p>Características Mecánicas Móvil, de fácil manejo, montaje sobre carro. Con carcasa resistente a la corrosión.</p> <p>Información Técnica Requerida Manual de operación, manual de servicio, manual de partes, En idioma castellano ó debidamente traducido al español.</p> <p>Garantía</p> <p>Garantía contra desperfectos de fabricación, de tres años a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de cinco años.</p> <p>Deberá realizarse un programa de visitas de mantenimiento preventivo trimestral durante el período de vigencia de la garantía, coordinado por el departamento de mantenimiento del Hospital.</p> <p>Capacitación El suministrante proporcionará la capacitación y comprenderá: - La operación, técnicas de limpieza y manejo del equipo impartidas al personal operador.</p>
--	--	--	--	---



SECCIÓN 4.

FORMULARIOS DE OFERTA

Formulario No.	Contenido
1.	Información del Oferente
2.	Carta de Presentación y Compromiso
3.	Resumen de la oferta
4.	Detalle de la oferta
5.	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas



Formulario No. I. I

DATOS GENERALES DEL OFERENTE (PERSONAS NATURALES)

NOMBRE:

DIRECCION: Ciudad:
Calle y No.:
Teléfono(s):
Facsímil:
Correo electrónico:

DIRECCION PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA: (Sólo si es diferente a la indicada arriba)

No. DE DUI O PASAPORTE:
No. DE NIT
No. DE IVA

TITULO PROFESIONAL:

RAMAS DE ESPECIALIZACION: 1:
2:
3:

(Lugar y Fecha)

(Firma completa)

Adjuntar copia de:

DUI O PASAPORTE
NIT
TARJETA DE IVA



Formulario No. I.2

DATOS GENERALES DEL OFERENTE (PERSONAS JURIDICAS)

NOMBRE DEL OFERENTE:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCION: Ciudad:
Calle y No:
Teléfono(s):
Facsímil:
Correo electrónico:

DIRECCION PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA: (Sólo si es diferente a la indicada arriba)

DIRECTIVOS: PRESIDENTE:
GERENTE (Y/O) APODERADO:
FINANCIERO O QUIEN HAGA SUS VECES:
REPRESENTANTE TECNICO:

CONSTITUCION DE LA EMPRESA: (Lugar) y (Fecha)

SOCIOS :	Nombre	Nacionalidad	Porcentaje
	_____	_____	_____
	_____	_____	_____
	_____	_____	_____

(Lugar y Fecha)

(Firma completa del representante Legal)

Adjuntar:

Credencial del Representante legal
Escritura de constitución y modificaciones si las hubiese (si se firmará contrato)
Copia de DUI o Pasaporte del representante legal
Copia de tarjeta de IVA
Copia de NIT



Formulario No. I.3

DATOS GENERALES DEL OFERENTE (ASOCIACIÓN)

IDENTIFICACION DE LA ASOCIACIÓN:

NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA A SUSCRIBIR LA OFERTA:

DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA: Ciudad:
Calle:
Teléfono(s):
Facsímil:
Correo electrónico:

MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN:

Nombre	Nacionalidad	Porcentaje
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

(Lugar y Fecha)

(Firma completa del Rep. Legal o Apoderado)

Adjuntar:

1. *Copia simple del Convenio de Constitución de la ASOCIACIÓN o de intención de conformarla.*
2. *La ASOCIACIÓN extranjera adjudicataria, antes de la suscripción del contrato, deberá domiciliarse en el país.*



Formulario No. 2

CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

Señor

Atendiendo la invitación recibida para participar en el proceso de **Comparación de Precios No. CP-B-SM2015-MINSAL/20**, para la “**Adquisición de equipo médico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica**” efectuada por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, luego de examinar las especificaciones técnicas recibidas, presento la oferta para la **venta real y efectiva del equipo médico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica**”, para ser entregados en _____, detallados en los documentos adjuntos a esta carta.

Al presentar la propuesta como _____ (persona natural, persona jurídica o asociación, según aplique), declaro bajo juramento, que:

1. El oferente no se halla incluido en ninguna de las prohibiciones que le impiden contratar con el Estado Salvadoreño, ni con las entidades del sector público de El Salvador.
2. Los equipos y materiales a ser utilizados en la prestación de los servicios son originarios de países miembros del BID.
3. Se comprometo a entregar los bienes, con sujeción a los requisitos que se estipulan en las Especificaciones Técnicas y por los precios detallados en la Oferta.
4. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y las declaraciones incluidas en los documentos de la propuesta, formularios y otros anexos.
5. Se comprometo a denunciar cualquier acto relacionado con fraude y corrupción que fuere de su conocimiento durante el desarrollo del proceso.

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal
Nombre de la Empresa
(lugar y fecha)



Formulario No. 3

RESUMEN DE LA OFERTA

Señor (a)

Atendiendo la invitación recibida para participar en el proceso de **Comparación de Precios No. CP-B-SM2015-MINSAL/20**, para la contratación del **equipo médico para los Ecos establecidos en los municipios de Salud Mesoamérica**”, a ser entregados en _____, por la cantidad de _____ US Dólares (US\$ _____), suma que incluye el valor del IVA.

Este monto se establece de conformidad con el detalle que consta en la oferta adjunta.

Se compromete a entregar _____ (*breve descripción de los bienes*), a ser entregados en _____, en un plazo máximo de _____ días contados a partir de la fecha de distribución del Contrato u Orden de Compra.

La presente oferta tiene una validez de _____ días calendario a partir de la fecha límite de presentación.

Los equipos tiene una garantía técnica de _____ año(s)

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal
Nombre de la Empresa
(Lugar y fecha)

**Formulario No. 4****DETALLE DE LA OFERTA**

No. ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Báscula de adulto con tallímetro	17	C/U		
2	Báscula para recién nacido y lactante con infantómetro	16	C/U		
3	Nebulizador	10	C/U		
4	Oto – oftalmoscopio portátil completo	24	C/U		
5	Dopler fetal portátil	15	C/U		
6	Esterilizador eléctrico a vapor de mesa	10	C/U		
7	Termo de polietileno dimensiones externas: 24 x 24 x 33 centímetros, dimensiones internas: 15 x 15 x 19 centímetros o su equivalente en milímetros, espesor de aislamiento 4 centímetros de espuma de poliuretano, incluyendo 4 paquetes fríos. Adicional 4 bloques haciendo un total de 8 paquetes.	43	C/U		
8	Monitor Materno Fetal sencillo	1	C/U		
TOTAL INCLUYENDO IVA					

Nombre y firma del Representante
Nombre de la Empresa
(lugar y fecha)



Formulario No. 5

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
I	Báscula de adulto con tallímetro	<p>ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN</p> <p>Descripción Báscula de Pedestal, plataforma sólida, con capacidad aproximada de 350 Lbs. (160 Kg), con tallímetro de hasta 1.95 metros aproximadamente. La graduación de las escalas deberá estar en libras y kilogramos para el peso, y en centímetros y pulgadas para la talla. La resolución deberá ser aproximadamente de 4 onzas (100 gramos) para el peso y 1 cm., para la talla.</p> <p>Características Mecánicas</p> <ul style="list-style-type: none">• Deberá estar hecha de metal resistente, para uso pesado.• De fácil movilización.• Con sistema de contra pesos y/o resortes.• Con escalas de fácil lectura, tanto para el peso como para la talla, integrada al pedestal de la báscula, metálica y con movimiento de la aguja indicadora por medio de riel. Pintada al horno, lavable. <p>Condiciones de Recepción Carta compromiso en donde la empresa una vez el equipo sea distribuido a los establecimientos de salud, se comprometa a calibrar y poner en funcionamiento de los equipos a fin de quedar instalados y funcionando a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto.</p> <p>Información Técnica Requerida Manual de operación traducido al español</p> <p>Garantía Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo.</p>	



		Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de tres años. Capacitación No aplica PAIS DE ORIGEN: FABRICANTE:	
--	--	--	--

Item No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
2	Báscula para recién nacido y lactante con infantómetro	<p>Descripción</p> <p>Estructura metálica pintada con gabinete de 2 puertas y 2 gavetas. Con tallímetro para medir niños recién nacidos y lactantes. Con topes para cabeza y pies, uno de ellos deslizante sobre el tablero que permita medidas comprendidas entre 25 – 100 cm. aproximadamente (+/- 1 mm). Báscula de mesa, con capacidad de medir un aproximado de 20 Kg. (44 lbs.). La graduación de las escalas deberá estar en lbs. y Kg. para el peso. La resolución mínima será de 30 gr. Mecanismo para regular báscula interna, con dos manecillas de regulación de acero inoxidable. Incluye colchoneta de espuma de 1” de espesor con tapiz resistente y de fácil limpieza, de preferencia con motivos infantiles. Con accesorio para colocar papel de rollo tipo toalla.</p> <p>Características Mecánicas</p> <p>Tablero de alta durabilidad, resistente a los impactos y rayones. Topes alta duración, con deslizamiento suave para cabeza y pies. Estos topes no deben de perder su perpendicularidad con el uso. El gabinete deberá estar hecho de metal resistente. Con sistema de contra pesos y/o resortes, con peso deslizante.</p>	



		<p>Con escalas de fácil lectura. Base resistente Pintada al horno, lavable. Condiciones de Recepción Carta compromiso en donde la empresa una vez el equipo sea distribuido a los establecimientos, la empresa se comprometa a calibrar y poner en funcionamiento de los equipos; a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto. Información Técnica Requerida Manual de operación en idioma español Garantía Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de tres años.</p> <p>PAIS DE ORIGEN: FABRICANTE:</p>	
--	--	---	--

Item No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
3	Nebulizador	<p>Descripción Equipo de Nebulización eléctrico para terapia respiratoria, tipo de compresor eléctrico, accionamiento por pistón o membrana, de alta durabilidad para trabajo continuo. Para instalar y manejar hasta 2 puestos de trabajo. Con conector metálico controlado con válvula de aguja para la salida. Incluir:</p> <ul style="list-style-type: none">• 100 micronebulizadores• 50 mascarillas adultos	



		<ul style="list-style-type: none">• 50 mascarillas pediátricas <p>Cumplimiento de normas CE, FDA o sus equivalentes</p> <p>Características Eléctricas Voltaje: 110 VAC \pm 10% / 60 Hertz Fases: 1 Tomacorriente macho: polarizado grado hospitalario, tipo Americano Tipo de seguridad eléctrica: H</p> <p>Características Mecánicas Portátil, operación silenciosa, libre de aceite, resistente a la corrosión, pintura esmalte, con las siguientes características: Flujo: 20 litros/min. Tasa media de Nebulización: 0.25 ml/min. mínimo Rango de tamaño de partículas: 0.5 - 5 micrones Presión de operación: 15-20 PSI</p> <p>Condiciones de Instalación y Recepción Deberá entregarse a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto.</p> <p>Información Técnica Requerida Manual de Operación en español Manual de Servicio y Partes en español o inglés</p> <p>Garantía Dos años contra desperfectos de fabricación a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de 3 años.</p> <p>PAIS DE ORIGEN: FABRICANTE:</p>	
--	--	--	--



Item No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
4	Oto-Oftalmoscopio portátil, completo	<p>Descripción Set de Diagnóstico que consta de: Un mango de material resistente a impactos y a la corrosión, funcionamiento a baterías que puedan ser recargables directamente a un toma corriente.</p> <p>Capaz de acoplarse y accionar a: Otoscopio de diagnóstico completo con cuatro espejuelos rehusadles como mínimo, de material de polipropileno, tamaños aproximados de 2, 3, 4, y 5 mm, con lámpara halógena de luz fría e iluminador de garganta.</p> <p>Oftalmoscopio estándar con lámpara halógena de luz fría sin reflejos, con 20 lentes como mínimo, desde -25 a +40 dioptrías, con apoyo de goma, para la ceja, diseño de lentes iluminados.</p> <p>El set de instrumentos deberá ir todo en un estuche compacto, seguro y resistente con cierre de cremallera u otro sistema para su fácil resguardo, además deberá de incluir adicional: <u>dos lámparas halógenas de repuesto.</u></p> <p>Características Eléctricas Incluye un accesorio para convertir el mango a batería recargable.</p> <p>Características Mecánicas Mango de material resistente, preferentemente metálico. Versátil.</p> <p>Condiciones de Recepción Deberá entregarse a entera satisfacción de la persona que se designe para tal efecto.</p> <p>Información Técnica Requerida Guía de Usuario</p>	



		<p>Garantía De un año contra desperfectos de fabricación a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de 3 años. PAIS DE ORIGEN: FABRICANTE:</p>	
--	--	--	--

Item No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
5	Dopler fetal portátil	<p>Descripción Detector fetal para uso en obstetricia: en embarazo y labor de parto. Para detección de latido fetal, con transductor de no menos de 3 MHz, con pantalla LCD con alta definición e iluminación que muestra el promedio de la frecuencia cardíaca fetal. Incluye parlante. Con alarma que indique cuando el ritmo cardíaco del feto está fuera de lo normal. Deberá incluirse estuche</p> <p>Características Eléctricas Voltaje de trabajo: VDC; con baterías recargables (2 juegos) Con cargador independiente para batería. Con indicador del estado de las baterías. Tipo de seguridad eléctrica: BF o equivalente</p> <p>Características Mecánicas Portátil, pequeño, ligero, fabricado en una sola pieza, resistente. Aprobado por FDA, CE o su equivalente. Deberá presentarse documentación que compruebe este requerimiento.</p> <p>Condiciones de Recepción Deberá entregarse a entera satisfacción de la persona que se</p>	



		<p>designe para tal efecto</p> <p>Información Técnica Requerida</p> <p>Manual de Uso</p> <p>Deberá estar traducido al español</p> <p>Garantía</p> <p>Garantía contra desperfectos de fabricación, de dos años a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo.</p> <p>Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de tres años.</p> <p>PAIS DE ORIGEN:</p> <p>FABRICANTE:</p>	
--	--	--	--

Item No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
6	Esterilizador eléctrico a vapor de mesa	<p>Descripción</p> <p>Esterilizador de mesa con su propio generador eléctrico de vapor, con llenado de cámara por gravedad desde un tanque reservorio. Con protección de bajo nivel de agua.</p> <p>Con controles manuales para el ciclo de esterilización:</p> <p>Control de temperatura, control de llenado de agua y evacuado de vapor hacia reservorio de agua, control de tiempo de esterilización.</p> <p>Lámparas indicadoras de encendido y del proceso de esterilización.</p> <p>Alarma sonora al final de la esterilización</p> <p>Medidores separados para monitorear los parámetros de presión y temperatura de esterilización.</p> <p>Dispositivo de seguridad para evitar la apertura de la puerta cuando la cámara esté presurizada. Con válvula de seguridad para evacuar la presión de cámara al sobrepasar un valor prefijado de 34 PSI aproximadamente.</p> <p>Incluye charolas de acero inoxidable 304.</p> <p>Para uso en laboratorio clínico, odontología y áreas afines.</p>	



	<p>Características Eléctricas Voltaje: 120 VAC Frecuencia : 60 Hertz Fases: 1 Potencia : 1 - 2 Kvatios Cordón de alimentación con toma polarizado grado hospitalario. Tipo de seguridad eléctrica: H según norma UNE 20-613/ IEC 601-1 ó equivalente.</p> <p>Características Mecánicas Montaje sobre mesa, de una puerta, con cámara cilíndrica diseñada nominalmente para 50 PSI, completamente de acero inoxidable 304 que cumpla con las normas ASME y ASTM. Con las siguientes características mínimas : Capacidad de cámara: 10 - 12 litros (aprox.) Dimensiones aproximadas de la cámara: 200mm diámetro x 350mm largo Rango de temperatura: 115°C (240°F) a 132°C (270°F) Rango de presión: 0 a 30 PSI Ciclos de trabajo: Líquidos y materiales Peso: 13 - 25 Kgs. Control de tiempo: 0 a 60 minutos (ajustable) Capacidad de tanque reservorio: 2 - 3 litros aprox.</p> <p>Condiciones de Instalación Será conectado a un circuito eléctrico individual con protección térmica de acuerdo a recomendación del fabricante. El suministrante deberá brindar la información pertinente.</p> <p>Información Técnica Requerida Manual de operación Manual de servicio Manual de partes</p> <p>Garantía Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de cinco años.</p> <p>Capacitación El suministrante proporcionará la capacitación tanto al operador, como al técnico de mantenimiento en los siguientes aspectos: operación y manejo del equipo; mantenimiento preventivo y</p>	
--	--	--



		fallas más frecuentes del equipo PAIS DE ORIGEN: FABRICANTE:	
--	--	--	--

Item No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
7	Termo de polietileno dimensiones externas: 24x24x33 centímetros, dimensiones internas: 15 X15 X 19 centímetros o su equivalente en milímetros, espesor de aislamiento 4 centímetros de espuma de poliuretano, incluya 4 paquetes fríos	<p>Descripción</p> <p>El termo poseerá cierre a presión.</p> <p>Deberá incluir 4 paquetes fríos adicionales, haciendo un total de 8 paquetes fríos o bloque refrigerantes por termo.</p> <p>Todas las medidas aproximadas</p> <p>Con la oferta deberá presentar catálogo original de preferencia en idioma castellano o traducido, identificando claramente el modelo y especificaciones técnicas.</p> <p>Garantía</p> <p>Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año</p> <p>PAIS DE ORIGEN: FABRICANTE:</p>	



Item No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS
8	Monitor Materno Fetal Sencillo	<p>Ubicación Según matriz de distribución.</p> <p>Descripción Monitor fetal para uso en trabajo de partos ya sea anteparto e intraparto, con las siguientes características mínimas: Tipo: electrónico con microprocesador. Pantalla: como máximo de 12 pulgadas para mostrar los parámetros. Actividad intrauterina: 0 a 100 g, nominal. Frecuencia cardíaca: 30 a 200 bpm. Registro de eventos : 25 al menos (incidencias) Alarmas: visuales y audibles: frecuencia cardíaca. Impresor térmico. Velocidad: seleccionable: 1. 2 cm/min. Registro: fecha y hora.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> 2 Juegos de transductores ultrasónicos completos<input type="checkbox"/> Carro de transporte<input type="checkbox"/> 50 rollos de papel térmico <p>Deberá cumplir con las normas ANSI/AAMI EC-11 1983 referente a monitores.</p> <p>Características Eléctricas Voltaje : 120 VAC Frecuencia 60 Hertz, Fases: 1 Tomacorriente polarizado grado hospitalario Corriente de fuga < 100 microamperios Tipo de seguridad eléctrica: CF según norma UNE 20-613</p>	



		<p>o IEC 60601-1</p> <p>Características Mecánicas Móvil, de fácil manejo, montaje sobre carro. Con carcasa resistente a la corrosión.</p> <p>Condiciones de Recepción Deberá entregarse a entera satisfacción de la Jefatura del área según matriz de distribución.</p> <p>Información Técnica Requerida Manual de operación, manual de servicio, manual de partes, En idioma castellano ó debidamente traducido al español.</p> <p>Garantía: Garantía contra desperfectos de fabricación, de tres años a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de cinco años. Deberá realizarse un programa de visitas de mantenimiento preventivo trimestral durante el período de vigencia de la garantía, coordinado por el departamento de mantenimiento del Hospital.</p> <p>Capacitación El suministrante proporcionará la capacitación y comprenderá: - La operación, técnicas de limpieza y manejo del equipo impartidas al personal operador.</p> <p>PAIS DE ORIGEN: FABRICANTE:</p>	
--	--	---	--

Nombre y firma del Representante
Nombre de la Empresa
(lugar y fecha)

NOTA: Una sola entrega, según se adjudique



ANEXO I

LISTA DE PAÍSES ELEGIBLES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

(Para los efectos de lo indicado en este proceso, cuando se haga referencia a países elegibles, se deberá considerar si se trata de los países miembros del Banco o de aquellos miembros del Banco que hacen parte del Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN. Se eliminará la parte no pertinente.)

A) Países Miembros del Banco.

a) Lista de Países Prestatarios:

- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, y Venezuela.

b) Lista de Países no Prestatarios:

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Popular China, Suecia, Suiza y Corea.
- (ii) Territorios y Dependencias Elegibles:
 - _ Antillas Holandesas (Aruba, Curaçao, Bonaire, St. Maarten, Saba y Eustatius), participan como Departamentos de los Países Bajos.
 - _ Guadalupe, Guyana Francesa, Martinica y Reunión, participan como Departamentos de Francia.
 - _ Guam, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, participan como jurisdicciones de los Estados Unidos de América.

Debe consultarse al Banco con relación a la elegibilidad de las otras repúblicas sucesoras de la ex República Socialista de Yugoslavia para llevar a cabo adquisiciones financiadas con préstamos del Banco.



ANEXO 2

FORMATO DE CONTRATO

(Para casos especiales se utilizará contrato, por lo general se utilizará Orden de Compra)



Anexo 3

Garantía de Cumplimiento de Contrato (Fianza Pagadera a la Vista)

Por esta Fianza [*indique el nombre y dirección del Contratista*] en calidad de Mandante (en adelante “el Contratista”) y [*indique el nombre, título legal y dirección del garante, compañía afianzadora o aseguradora*] en calidad de Garante (en adelante “el Garante”) se obligan y firmemente se comprometen con [*indique el nombre y dirección del Comprador*] en calidad de Contratista (en adelante “el Comprador”) por el monto de [*indique el monto de fianza*] [*indique el monto de la fianza la en palabras*], a cuyo pago en forma legal, en los tipos y proporciones de monedas en que deba pagarse el Precio del Contrato, nosotros, el Contratista y el Garante antemencionados nos comprometemos y obligamos colectiva y solidariamente a nuestros herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios a estos términos.

Considerando que el Contratista ha celebrado con el Comprador un Contrato con fecha del [*indique el número*] días de [*indique el mes*] de [*indique el año*] para [*indique el nombre del Contrato*] de acuerdo con los documentos, especificaciones y modificaciones de los mismos que, en la medida de lo estipulado en el presente documento, constituyen por referencia parte integrante de éste y se denominan, en adelante, el Contrato.

Por lo tanto, la Condición de esta Obligación es tal que si el Contratista diere pronto y fiel cumplimiento a dicho Contrato (incluida cualquier modificación del mismo), dicha obligación quedará anulada y, en caso contrario, tendrá plena vigencia y efecto. En cualquier momento que el Contratista esté en violación del Contrato, y que el Comprador así lo declare, cumpliendo por su parte con las obligaciones a su cargo, el Garante podrá corregir prontamente el incumplimiento o deberá proceder de inmediato a:

- (1) llevar a término el Contrato de acuerdo con las condiciones del mismo, o
- (2) obtener una oferta u ofertas de licitantes calificados y presentarla(s) al Comprador para llevar a cabo el Contrato de acuerdo con las Condiciones del mismo y, una vez que el Comprador y el Garante hubieran determinado cuál es el Licitante que ofrece la oferta evaluada más baja que se ajusta a las condiciones de la licitación, disponer la celebración de un Contrato entre dicho Licitante y el Comprador. Menos el saldo del Precio del Contrato, pero sin exceder el monto fijado en el primer párrafo de este documento, incluidos otros costos y daños y perjuicios por los cuales el Garante pueda ser responsable en virtud de la presente fianza. La expresión "saldo del Precio del Contrato" utilizada en este párrafo significará el monto total pagadero por el Comprador al Contratista en virtud del Contrato, menos el monto que el Comprador hubiera pagado debidamente al Contratista, o
- (3) pagar al Comprador el monto exigido por éste para llevar a cabo el Contrato de acuerdo con las Condiciones del mismo, hasta un total que no exceda el monto de esta fianza.

El Garante no será responsable por una suma mayor que la penalización específica que constituye esta fianza.

Cualquier juicio que se entable en virtud de esta fianza deberá iniciarse antes de transcurrido un año a partir de la fecha de entrega de los bienes.



Ninguna persona o empresa del Comprador mencionado en el presente documento o sus herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios podrá tener o ejercer derecho alguno en virtud de esta fianza.

En fe de lo cual, el Contratista ha firmado y estampado su sello en este documento, y el Garante ha hecho estampar su sello institucional en el presente documento, debidamente atestiguado por la firma de su representante legal, a los *[indique el número]* días de *[indique el mes]* de *[indique el año]*.

Firmado por *[indique la(s) firma(s) del (de los) representante(s) autorizado(s)]*

En nombre de *[nombre del Contratista]* en calidad de *[indicar el cargo]*

En presencia de *[indique el nombre y la firma del testigo]*

Fecha *[indique la fecha]*

Firmado por *[indique la(s) firma(s) del (de los) representante(s) autorizado(s) del Fiador]*

En nombre de *[nombre del Fiador]* en calidad de *[indicar el cargo]*

En presencia de *[indique el nombre y la firma del testigo]*

Fecha *[indique la fecha]*



Anexo 3a

Garantía de Cumplimiento de Contrato (Garantía Bancaria Incondicional)

[[El Banco, a solicitud del Oferente seleccionado, completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. En caso que la Garantía sea emitida por un Banco de un país extranjero, éste deberá tener corresponsalía con un Banco del país del Contratante.]]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes, y año) de la presentación de la Oferta]*
CP No. y Título: *[indicar el No. y título del proceso licitatorio]*

Sucursal del Banco u Oficina *[nombre completo del Garante]*

Beneficiario: *[Nombre completo del Comprador]*

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO No.: *[indicar el número de la Garantía]*

Se nos ha informado que *[nombre completo del Proveedor]* (en adelante denominado “el Proveedor”) ha celebrado el contrato No. *[indicar número]* de fecha *[indicar (día, mes, y año)]* con ustedes, para el suministro de *[breve descripción de los Bienes y Servicios Conexos]* (en adelante denominado “el Contrato”).

Además, entendemos que, de acuerdo con las condiciones del Contrato, se requiere una Garantía de Cumplimiento.

A solicitud del Proveedor, nosotros por medio de la presente garantía nos obligamos irrevocablemente a pagarles a ustedes una suma o sumas, que no excedan *[indicar la(s) suma(s) en cifras y en palabras]*¹ contra su primera solicitud por escrito, acompañada de una declaración escrita, manifestando que el Proveedor está en violación de sus obligaciones en virtud del Contrato, sin argumentaciones ni objeciones capciosas, sin necesidad de que ustedes prueben o acrediten las causas o razones de su demanda o la suma especificada en ella.

Esta garantía expirará a más tardar el *[indicar el número]* día de *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*², y cualquier reclamación de pago bajo esta garantía deberá ser recibida por nosotros en esta oficina en o antes de esa fecha.

¹ El banco deberá insertar la suma establecida en las Condiciones del Contrato establece, ya sea en la(s) moneda(s) del Contrato o en una moneda de libre convertibilidad aceptable al Comprador.

² Las fechas han sido establecidas de conformidad con la Cláusula Cuarta de las Condiciones del Contrato, teniendo en cuenta cualquier otra obligación de garantía del Proveedor de conformidad con la prevista a ser obtenida con una Garantía de Cumplimiento parcial. El Comprador deberá advertir que en caso de prórroga del plazo para cumplimiento del Contrato, el Comprador tendrá que solicitar al banco una extensión de esta Garantía. Dicha solicitud deberá ser por escrito y presentada antes de la fecha de expiración establecida en la Garantía. Al preparar esta Garantía el Comprador pudiera considerar agregar el siguiente texto en el Formulario, al final del penúltimo párrafo: “Nosotros convenimos en una sola extensión de esta Garantía por un plazo no superior a [seis meses] [un año], en respuesta a una solicitud por escrito de dicha extensión por el Comprador, la que nos será presentada antes de la expiración de la Garantía.”



Esta garantía está sujeta a las “Reglas Uniformes de la CCI relativas a las garantías contra primera solicitud” (*Uniform Rules for Demand Guarantees*), Publicación ICC No. 458, excepto el numeral (ii) del Sub-artículo 20 (a).

[firma(s) del representante autorizado del banco y del Proveedor]